ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A. ALEPROCA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Febrero de 2015, siendo las 11h30 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A. ALEPROCA., en el domicilio del Sr. Luis Bakker ubicado en Sierra del Moral en Quito; se reúnen los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | NUMERO DE ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | VALOR NOMINAL | PORCENTAJE |
|--------------------|--------------------------|------------------|------------------|------------|
| Luis Bakker Guerra | 2.525 | US\$ 252.500 | US\$ 100,00 | 50% |
| Sylvia Bakker | 2.525 | US\$ 252.500 | US\$ 100,00 | 50% |
| TOTAL | 5.050 | US\$ 505.000 | | 100% |

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Luís Bakker Guerra, en su calidad de Presidente de la Junta; y, actúa el señor Alfonso Arroyo Sáenz, en su calidad de Gerente General como Secretario de la Junta.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 11h30 y el Presidente de la Junta pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
- 2. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Aprobado por unanimidad el orden de día, el señor Presidente de la Junta declarada legalmente establecida la Junta Universal.

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014 en los cuales se presenta resultados razonables de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas de Información Financiera, sus anexos, comentarios se encuentran sustentados con documentos autorizados y vigentes.

Los Accionistas luego de revisar y analizar los balances y anexos aprueban por unanimidad todos los documentos presentados.

2. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Los Accionistas deciden reinvertir la totalidad de las utilidades del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta que es aprobada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 13h00.

Luis Bakker Guerra

Presidente de la Junta

Secretario de la Junta

Luis Bakker Guerra

ACCIONISTA_

Sylvia Bakker Villacreses

ACCIONISTA